

En Reus, al mes. . . 1'50 Ptas
Fuera, trimestre . . . 5'—
Extranjero y Ultra-
mar, trimestre . . . 9'—
Número suelto . . . 0'05
Id. atrasado . . . 0'10

Las Circunstancias

Organo del partido Republicano Reformista de la provincia de Tarragona

Decano de los diarios republicanos españoles

DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XL - Núm. 28

Reus, Domingo 2 Febrero 1913

TEMA DE CARNAVAL

Barruntamos que las próximas elecciones de diputados provinciales van a dejar muy atrás a todas las anteriores en punto a escándalos, amañados, falsedades, coacciones, pucherazos, etc., etc.

No está todavía acordada la fecha en que han de verificarse, y ya la prensa ministerial, especialmente el órgano del electorero más desahogado de la Restauración, el órgano de Romanones, encomia la sinceridad electoral, secundando las iniciativas de su inspirador.

Enseña una larga y vergonzosa experiencia cómo han cumplido los gobernantes saguntinos las solemnes promesas de sinceridad electoral hechas en vísperas de cuantas elecciones se han celebrado desde hace treinta años. Cuando más se ha hablado de ella y más solemnemente se ha obcecado respetar la voluntad del cuerpo electoral, mayores han sido los escándalos, los chanchulleros y las violencias con que se han impuesto las candidaturas encasilladas.

¿No hay para echarse a temblar viendo que con tanta anticipación ha empezado a hablarse de respetar el sufragio?

¿Sinceridad electoral estando en la Presidencia del Consejo de ministros Romanones! ¿Sinceridad electoral cuando ya las urnas están tan enseñaditas a dar el triunfo al que manda que ellas solas son capaces de escamotear el voto al elector que lo emite contra el candidato encasillado!

¿Pero es la sinceridad electoral compatible con el régimen de oligarquía y caciquismo que padecemos? Viciados los moldes, envenenadas las fuentes, corrompidos los organismos, ¿es posible esa sinceridad de que ha empezado a blasonarse con una anticipación harto sospechosa?

Sin un verdadero Poder Judicial, sin una ley que permita hacer efectiva fácilmente la responsabilidad judicial, no puede impedirse, más que en los grandes centros de población, que triunfe el encasillado, que el cacique se imponga, que el sufragio sea falseado.

¿Qué Gobierno ha perdido en España unas elecciones? ¿Qué banderita de las que han turnado en el Poder ha podido en la oposición triunfar en las urnas? ¿A quién se hará creer que la voluntad del cuerpo electoral cambie al compás de las mudanzas de situación política?

¿Ha quién se pretende engañar?

EL HOMBRE TRIUNFA

El hombre vence, el hombre triunfa. Es indudable.

En un día memorable Védrines, el intrépido aviador, asombró al mundo con la victoria de su audacia. Cruzó los Pirineos sobre su aparato alado, según relato en fantásticas narraciones. Y el mundo lo aclamó como héroe.

Yo vi en aquel triunfo, más que el progreso de la ciencia, el del valor suicida, el de la audacia.

Por eso me asombra más el hecho de ese Oscar Bider, que el otro día atravesó los Pirineos en medio de un temporal difícil.

Y más que el hecho, me asom-

bra aún la sencillez, la modestia con que fué ejecutado. Sin alharacas, sin bombo, como quien pone en práctica un medio de locomoción corriente, salió Oscar Bider en su artilingo a hacer un viajecito de Pau a Madrid.

Aquello fué el triunfo de la osadía esto ya es el triunfo del aeroplano.

Sin más interrupción que el tiempo necesario para provistarse, con la precisión mecánica de los nervios potentes del pájaro de acero, «voló», seguro, decidido, hasta el punto de llegada.

No fué la pirueta arriesgada del equilibrista de circo, no fué el salto mortal sobre el precipicio, ante cuya limpieza el público prorrumpe en una salva de aplausos. Ni el público estaba preparado ni al aviador le hacían falta los espectadores.

Fué la demostración palpable, evidente, de que la locomoción aérea es un hecho que la práctica confirma. De que ya no debemos asombrarnos de nada, porque puede un hombre ejecutar la mayor heroicidad sin que se le pueda dar el nombre de tal. De que el progreso borra el valor, la osadía, la audacia, para convertirlo únicamente en ciencia, en mecánica.

De que el hombre vence, triunfa.

CUENTO

El sueño de Lang-tioco

Este cuentecillo que voy a referir no es de mi cosecha. Forma parte de un volumen inédito del gran filósofo Confucio, que por una casualidad ha venido a mis manos.

Como dicho original no ha «sufrido» aún los honores de la traducción, bien podía atribuirme la paternidad...; pero no; prefiero dejar a cada hijo con su padre, y que Confucio se las entienda con él.

Pues señor, que por los años en que reinaba el emperador Lang-Tioco, China atravesaba una de sus épocas más calamitosas. Los partidos políticos, divididos en bandos, se hacían guerra sin cuartel, y sus disturbios y rencillas repercutían necesariamente en el país, que, a merced de unos y de otros, no tenía un momento de reposo. Por otra parte, una guerra prolongada con los japoneses arruinaba los Poderes públicos, cuyas consecuencias pagaba el pueblo, agobiado por impuestos y contribuciones. La miseria assolaba el país, y los pueblos enteros emigraban en masa, en vista de que en los Estados de Lang-Tioco la vida se hacía cada vez más imposible.

En tanto que todas estas calamidades ocurrían, los ministros y gobernantes bebían té, fumaban opio y paseaban en palanquin, sin dar la menor importancia a la ruina de los ciudadanos encomendados a su custodia.

Un día, o por mejor decir, una noche, el emperador Lang-Tioco tuvo un sueño espantoso. Soñó que en la habitación donde él estaba penetraba un gato negro, tan macilento y flaco, tan lleno de lacerías que el imperial corazón del dur-

miente se contrajo a impulsos de la compasión.

Tras el gato negro, penetró un nuevo Micifuz rubio y rollizo, de pelo lustroso y arrogantes bigotes a lo kaiser, que, apenas hubo visto al anterior, se precipitó sobre él y lo derribó patas arriba.

Se entabló una lucha, que el emperador presenció horrorizado. Los dos combatientes se revolcaban enlazados, se mordían, se arañaban y lanzaban maullidos tan espantosos que las paredes del palacio se estremecían. Por fin, la lucha terminó con el triunfo del gato rubio, que en un santiamén devoró a su rival.

Lo que más chocó al emperador fué el ver a un tercer gato blanco, que, tumbado en uno de los divanes, presenciaba impasible la escena.

Despertó al día siguiente Lang-Tioco, y preocupado, hizo traer a su presencia a los sabios y astrólogos más afamados de su reino; pero ninguno de ellos supo o quiso darle una explicación satisfactoria de aquel extraño suceso.

Furioso el emperador, les arrojó a la cabeza su real pipa y un servicio de té que tenía delante, y se preparaba a decretar la muerte de todos ellos, cuando vio que avanzaba hacia él un mendigo cubierto de andrajos, el cual, arrodillándose y humillando la frente en tierra, habló así:

plícate tu sueño. Ordena que hable tu siervo y quedarás satisfecho.

—Habla; pero ¡hay de tí! si tratas de engañarme.

—Señor, el gato negro es nuestro pueblo, que agobiado bajo el peso de los impuestos, mal alimentado, pasa la vida pobre y miserable y acaba por sucumbir vencido y aniquilado por la miseria.

—¡Ah, sí! ¿Y el gato rubio?

—El gato rubio son nuestros ministros, que viven y engordan a costa del pueblo, al que esquilman sin piedad.

—Bien pudiera ser... Pero, y el gato blanco, ¿qué significa el gato blanco?

—Ese... es vuestra majestad, que, ciego y sordo, deja que tales iniquidades pasen en su reino sin poner el menor remedio.

Quedó silencioso el emperador, y el mendigo tembló por su vida al observar la terrible expresión que animaba su rostro; pero respiró al oír que Lang-Tioco pronunciaba estas palabras:

—Este hombre ha hablado como un sabio, y desde hoy queda a mi servicio en calidad de primer consejero y confidente. Ahora ordeno que mis ministros sean azotados y expulsados de mi reino; después que hayo sido repartido entre mis súbditos todo el dinero que han robado.

Es fama que las órdenes de Lang-Tioco fueron ejecutadas puntualmente. Lo que no se sabe es si el mendigo y nuevo ministro cumplió su misión mejor que la habían cumplido sus predecesores.

Esto esto es lo que dice Confucio y lo que yo te ofrezco, lector, utilizando algunos conocimientos que de la lengua china poseo.

CECILIA CAMPS

En el Ayuntamiento

SESION DE ANTEAYER

Bajo la presidencia del Alcalde de B. O. don Manuel Sardá Martí, y con asistencia de los concejales señores Pallejá, Ambrós, Bonet, Elías, Piñol, Sugrañes, Briansó, Prats, Ferrer, Folch, Gusi, Barbará, Granell, Barrufet, Recasens y Llauradó, y a la hora de costumbre, se celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Por el Sr. Secretario de la Corporación dióse lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin modificación ni enmienda.

Se da cuenta del contenido de los B. O. recibidos durante la semana que no contienen nada de interés para el Ayuntamiento.

Se aprueban dos dictámenes de la comisión de Fomento; uno, concediendo permiso a D. Joaquín de Dalmau para demoler y reedificar la almazara y almacenes que posee en la calle de San Casimiro, y otra concediendo permiso a D. José Figueras Anguera para pintar un canalón y conducir el agua pluvial de la casa núm. 16 de la calle de San Pablo y San Blas.

Seguidamente, fué leído un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo la aprobación del padrón de industriales sujetos al pago de Arbitrios por patentes del agua, que fué aprobado.

Alcaldía presidencia participando al Consistorio que, fundado en las atribuciones que le confiere el artículo 74 de la ley Municipal, ha decretado la suspensión de don Ramón Grifoll como Inspector de Rondas municipales y la de don Francisco Torrens y Masía como Cabo de la Guardia rural, cuyas suspensiones empezarán a sentir efecto desde el día de ayer, primero de los corrientes, acordándose entre otros extremos la instrucción de expediente para reintegrar a la Alcaldía en la plenitud de las facultades que con respecto a la fuerza armada del Municipio le concede el artículo 74 de la ley Municipal, y el nombramiento de don José Serres Borrull para los cargos de Cabo de la Guardia municipal y de Inspector de Rondas municipales.

Pide la palabra el Sr. Pallejá y dice que se han confirmado los augurios que el que habla hizo respecto a la conducta que el Sr. Sardá seguiría en el desempeño del cargo de Alcalde y que el tiempo al que apeló el día de la posesión del Sr. Sardá ha venido con rapidez increíble a darle la razón, pues aún cuando el Sr. Sardá al posesionarse de la Alcaldía aseguró que no llevaba pequeñas pasiones para satisfacer; que la calificación de tirano que públicamente se le atribuya, procuraría él desvanecerla con su conducta inspirada en la justicia y haciendo que el Sol de la libertad brillara en todo su esplendor; que no se dejaría llevar de la irascibilidad de su carácter y que venía únicamente a ser garantía de neutralidad entre mayoría y minorías, ha hecho todo lo contrario; pues han bastado quince días para que olvidase todo la dicho, obligado por imposiciones censurables y arrastrado por pasiones políticas y agravios políticos de antaño, decreta hoy la suspensión de de funciona-

rios probos y dignos que han encañecido en el cumplimiento del deber y han sido muy discutidos pero nunca censurados por nadie, después de tantos años de ejercicio, y ahora viene el Sr. Sardá, obediendo las livianas causas anteriormente expuestas y al amparo de las disposiciones de la ley Municipal, una resolución de esta naturaleza es, más que nada, un ukase de un autócrata, y como tal ha precedido el Sr. Sardá haciendo honor al partido retrógado y reaccionario a que pertenece actualmente excedido por todas las conciencias liberales, y tengase en cuenta—dice el señor Pallejá—que las personas destituidas por el Sr. Sardá fueron de la absoluta confianza de personas tan distinguidas como el señor Marín, que había sido Gobernador civil de provincia y varias veces Diputado a Cortes.

El señor Pallejá protesta del acto del señor Alcalde en nombre de la mayoría no tanto por las personas dignísimas que sufren las consecuencias del acto del señor Sardá cuanto por el hecho en sí que es una regresión a la política baja y mezquina de venganzas personales y miserias.

Advierte al señor Sardá que de este proceder recogerá bien pronto los frutos que no serán sabrosos ciertamente.

Que es ridícula la instrucción de un expediente para reintegrar a la mercedadas atribuciones—lo que supone que la Alcaldía está animada de propósito para continuar por esa senda pero que la mayoría responderá siempre a la conducta de la Alcaldía con serenidad y energía velando por los fueros de la razón y del derecho.

El señor Sardá contesta a las manifestaciones del señor Pallejá, diciendo que están faltas de verdad, pues él como Alcalde, no ha hecho más que cumplir con la ley y está dispuesto a discutirlo.

Dice que no tuvo odios ni pasiones ni obedecen a presiones de ninguna clase y, que el tiempo se encargará de demostrar que no ha obrado por venganza pues en este caso habría decretado la cesantía de los funcionarios de que se trata. Explica el señor Sardá que comunicó al señor Pallejá los motivos que tenía para proceder como ha procedido.

Que el Ayuntamiento en un acuerdo merinó las facultades de la Alcaldía y el quiere reintegrar a ésta, aquellas atribuciones.

El señor Briansó dice que la presidencia tiene el discutible gusto de las frases hechas que corean los alabarderos que se ha llevado a la sesión. Que el acto del señor Alcalde al decretar las cesantías objeto de este debate lo ha hecho movido por pasiones políticas cesurables y en prueba de ello que el señor Serres no brado por el señor Alcalde es uno de los hombres que más cesantías han sufrido y víctima de esta política de turno nefasta que la mayoría ha procurado hacer desaparecer. Que sería más disculpable la situación de la Alcaldía de haberse acudido a un concurso para el nombramiento de los cargos que resultaron vacantes en cuyo caso el nombramiento habría recaído en la persona concurrente de más méritos pero que ahora con el nombramiento

Sección Oficial

Matadero público de Reus

Operaciones verificadas hoy			
Ganado Lanar	Reses	46 con ks.	653.000
Cabrio	14		28.000
Vacuno	6		1259.800
De Cerda	10		683.000

Total reses 76 con ks. 2623.800
 Reus 1 de Febrero 1913 - El Conserje, A. G. binau.

CRÓNICA

Círculo Republicano Reformista

Baile infantil que se verificará en los salones de esta Sociedad el día 2 de Febrero, a las 5 de la tarde.

Los niños y niñas que quieran tomar parte en dicho baile, tendrán que atenderse a las siguientes bases:

- 1.^a Deberán inscribir su nombre, apellidos y domicilio en la consjería de esta Sociedad hasta las 12 de la mañana de dicho día 2 de Febrero.
- 2.^a Se concederán 3 premios a otros tantos niños o niñas que a juicio del Jurado se hayan hecho acreedores de ellos, tanto por la propiedad del traje como por su gusto artístico.
- 3.^a Se concederán menciones honoríficas en número indeterminado a juicio del Jurado.
- 4.^a El fallo del Jurado será inapelable.
- 5.^a Queda a atribución del Jurado el dejar de adjudicar uno o más premios.

Reus 23 Enero de 1913. — P. A. de la J. D., El Secretario, Antonio Gtiell.

Victima de prolongada dolencia, ayer falleció nuestro buen amigo y correligionario el acreditado jardinero D. Juan Alsina Lluch.

De carácter afable y modesto, fué en vida el Sr. Alsina un verdadero artista todo ingenio y laboriosidad. Sus obras de jardinería le valieron diferentes recompensas en cuantos certámenes y concursos tomó parte.

El entierro del decano de nuestros maestros jardineros, se celebrará esta tarde a las 3, reuniéndose a la fúnebre comitiva en la casa mortuoria Rambla de Miró, número 48, para acompañar el cadáver a la Iglesia Parroquial de la Sangre y de allí a la Plaza de Cataluña donde se despedirá el duelo.

A la desconsolada familia del finado, y especialmente a sus afligidos hijos Nilo y David, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irremediable desgracia.

A juzgar por el número de niños y niñas inscritos al gran baile infantil de trajes que se celebrará esta tarde en el Círculo Republicano Reformista, dicha fiesta revestirá los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Con numerosa y distinguida concurrencia, anoche se celebró el anunciado baile de máscaras y concurso de disfraces en la platea del Teatro Circo.

Primerosamente decorado el local, presentaba admirable golpe de vista, destacándose gallardamente las guirnaldas de follaje y concurso de luces eléctricas simulando flores.

Debido a la hora en que el Jurado adjudicó los premios ofrecidos, nos es imposible publicar los nombres de las máscaras agraciadas. En nuestra próxima edición prometeremos ocuparnos más extensamente de dicha fiesta, por múltiples conceptos digna de la importancia de nuestra querida ciudad.

Hoy, sólo nos cabe felicitar a la Comisión organizadora de dicho baile y concurso por el lujo y acierto con que ha sido presentado.

VERMOUTH Mina-Vinyet.

Ayer mañana en la calle de San Francisco fué mordido por un

del señor Serres se ha dado a lo hecho por la Alcaidía un carácter de venganza personal impropia de un Alcalde Reus.

Dice el señor Briansó que es ridícula la instrucción de un expediente para reintegrar a la Alcaidía atribuciones que según el señor Sardá le ha merchado el Ayuntamiento por cuanto en la ley municipal de una manera clara y categórica vienen consignadas todas las atribuciones de la Alcaidía. Este acuerdo de la Alcaidía implica una ignorancia ínfima, un desconocimiento absoluto y total de la ley municipal. Al señor Sardá le han indicado este procedimiento que no puede calificarse de otra manera que de ridículo. Tiene malos consejeros el señor Sardá.

El señor Sardá le interrumpe:

A mi no m' ha aconsellat ningú.

Continúa el señor Briansó diciendo que el Ayuntamiento no ha merchado ninguna atribución a la Alcaidía pues los acuerdos tomados a que se refiere el señor Sardá porque le estorban fueron tomados para poner a salvo de bajas pasiones y resquemores personales y políticos a funcionarios dignos cuya seguridad dependía siempre del capricho o arbitrariedad del que se sentara en el salón de la Alcaidía. Y esto señor Sardá que es moralizar la administración, y encauzar la política por senderos de paz y de concordia fué hecho en virtud de consejo de una persona dignísima D. Gerónimo Marín que pertenecía al partido que pertenece el señor Sardá.

Puede compararse aquí la política noble y levantada del señor Marín con la de venganzas y personalismos del señor Sardá y verse cual de las dos es mejor y más beneficiosa para los intereses y la paz de nuestra ciudad.

Conste pues de una manera clara que el señor Sardá ha declarado suspensas de cargos a individuos que no han cometido ninguna falta y esto no es más que un acto de venganza.

Pide al señor Sardá le explique que clase de funciones quiere reintegrar a la Alcaidía pues no comprende ni nadie puede comprender cuales sean estas.

El señor Sardá le contesta diciendo que el Ayuntamiento se abrogó indebidamente facultades al tomar los acuerdos a que antes se ha aludido referentes al Mayordomo y Macero del Ayuntamiento. Los señores Briansó y Pallejá interrumpen al señor Sardá protestando de la forma despectiva con que el señor Sardá trata y habla del Ayuntamiento obligándole a rectificar los conceptos vertidos.

Continúa el señor Sardá manifestando que ha procedido perfectamente y que así lo dijo al señor Pallejá en ocasión en que este fué a la Alcaidía a pedirle un favor y allí le dijo que no quería que los Jefes de las Rondas y de la Guardería rural hicieran trabajos electorales.

Rectifica el señor Pallejá diciendo que la Alcaidía está en lo cierto pues fué el señor Sardá quien le llamó para comunicarle sus intenciones y fué también el señor Sardá quien manifestó que no quería que los Jefes de la Ronda municipal y de la Guardería rural, hicieran otra política que la del Alcalde puesto que—dijo el señor Sardá— todos venimos aquí a hacer política y esta actitud censurable del señor Sardá está justificada con los antecedentes de su conducta pues fué uno de los tres ciudadanos que contribuyó con toda su acción al proceso de 14 Concejales.

El señor Sardá interrumpiendo jeso es falso!

El señor Pallejá reproduce la acusación al señor Sardá y éste reconoce entonces que efectivamente es culpable de lo que el señor Pallejá le acusó.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Pallejá y censura a cremente a la Presidencia por los calificativos incorrectos que con un desahogo insólito se permite usar la presidencia y afirma que ésta abusa de su situación pues que dirige el debate y toma parte activa en el mismo desempeñando desde luego el papel de juez y parte, por lo que las condiciones de la discusión son desfavorables para los señores Concejales invitando a la presidencia a que, si quiere discutir, lo haga desde los escaños y no desde el sillón de la presidencia. Termina el señor Pallejá manifestando que el propio señor Sardá le confesó que el fin que le ha impulsado a decretar las cesantías que se discuten ha sido el de tener funcionarios que desde la Jefatura de las Rondas municipales y de la Guardia municipal hagan la política del Alcalde y esto que es la verdad es digno de toda cesura.

El señor Sardá intenta contestar los cargos formulados por el Pallejá y dice que no abusa de la presidencia y que la dejará cuando a él le vendrá bien. Confirma con expresión dificultosa y casi descompuesta la veracidad de todas las restantes acusaciones del señor Pallejá.

El señor Recasens se lamenta del debate que entiende perjudicial para Reus y muestra su extrañeza por el debate iniciado que se ha hecho político pues el como nacionalista quiere tener más grandes e importantes causas para atacar al Alcalde y que por su parte en nombre de la minoría republicana nacionalista se limita a poner a la comunicación de la Alcaidía el *enterado* de fórmula y nada más pues entiende que el Alcalde tiene derecho a obrar como ha obrado.

El señor Briansó contesta al señor Recasens que la mayoría no discute al señor Alcalde su derecho, sino el acto en sí y lo de la instrucción de un expediente para reintegrar a la Alcaidía funciones que dice haberle merchado el Ayuntamiento.

Constituye un espectáculo censurable que un Alcalde como el señor Sardá, dimita funcionarios que respetaron personas de tan altos prestigios como D. Gerónimo Marín, D. Pablo Font de Rubinat, D. Casimiro Grau, don José Casagualda, etc., que pasaron por esta Alcaidía, los que no sólo respetaron sino que les dispensaron su absoluta confianza. Y que venga un Alcalde como el señor Sardá que no tiene aquellos prestigios ni mucho menos y decreta suspensiones injustas.

El señor Sardá interrumpiéndole: Sr. Briansó el que preside tiene tantos prestigios como el que haya tenido más de cuantos han pasado por esta Alcaidía.

El señor Briansó: Pues yo señor Sardá me complazco en reconocer que carezco de los grandes prestigios que aureolaban los ilustres reusenses por mí citados que al pasar por el sillón de la Alcaidía honraron grandemente a nuestra querida ciudad.

El Sr. Sardá contestó: Pues yo, señor Briansó, tengo tantos prestigios, lo menos tantos, como el que más haya tenido.

El público interrumpe en una sonora carcajada, pues entiende bien que nuestro señor Alcalde de R. O. o no conoce el valor de los *prestigios*, o es un fátau digno de lástima.

Continúa el Sr. Briansó diciendo que él no ha decretado más que una cesantía que es la del Sr. Serres y la firmó porque este señor había ocupado una vacante producida, al igual que las que nos ocupan, por una vergüenza política y personal. Explica detalladamente el Sr. Briansó una conversación particular tenida en casa del Sr. Sardá, produciéndose un vivo altercado con la presidencia, por negar ésta en forma

descortés algunos extremos sostenidos por el señor Briansó.

El señor Recasens dice que se duele del presente debate y de la actitud de la mayoría que parece depende la misma de las complacencias de la Alcaidía con ciertos elementos del Ayuntamiento.

El señor Pallejá contesta al señor Recasens que la mayoría por patriotismo se produce siempre según reclaman los intereses de la población y que es ya costumbre en el Sr. Recasens siempre que se plantean debates de cierta índole usar tópicos de unos ideales completamente reñidos con la verdad y la bondad que todos debemos poner en nuestra actuación política, pues la mayoría que no insulta, ni calumnia y ni difama, solo se produce en defensa de la verdad.

Varios alabarderos en el público promueven un alboroto que la presidencia con una pasividad que parece complicidad manifiesta no se esfuerza en cortar.

El Sr. Pallejá con gran energía exige de la Presidencia el debido respeto en el público que falta al decoro y con la aquiescencia tácita de la Presidencia a la que acusa de debilidad o ineptitud en sus funciones, y le apremia para que declare de una manera terminante si está o no conforme con las muestras de incultura e ineducación de una parte del público y entonces el señor Sardá, puesto al descubierto por las manifestaciones del Sr. Pallejá, dice que reprueba la actitud del público al que exige silencio y compostura y amenaza con desalojar el salón de sesiones caso de reproducirse el escándalo.

El Sr. Pallejá manifiesta que se complace de la cordialidad de relaciones existentes entre el Sr. Recasens y el Sr. Sardá.

El Sr. Recasens recoge la alusión del Sr. Pallejá manifestando que entre el Sr. Recasens, concejal nacionalista y el Sr. Sardá Alcalde no ha mediado nunca nada.

Seguidamente, son leídas y aprobadas varias cuentas de particulares.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Briansó manifiesta que es criterio de la mayoría respetar todos los nombramientos que el señor Alcalde haga para cubrir vacantes naturales, pero no respetar la mayoría aquellos nombramientos hechos para cubrir vacantes hechas por venganza o pasión política, y como entiende que el señor Batlle no debe aceptar el nombramiento de sereno hecho a su favor por el señor Alcalde, propone se acuerde con carácter urgente y fuerza ejecutiva se le nombre Alguacil y que el Sr. Arman, empleado envejecido al servicio del Ayuntamiento, que sufre una enfermedad que le impide levantarse con la alborada del día para hacer el servicio de la plaza, sea nombrado ordenanza de Secretaría con el sueldo asignado y la gratificación de veinticinco pesetas mensuales en concepto de ropa y piso.

El Sr. Sardá dice que no se opone a que se discuta y vote la proposición.

El señor Recasens se opone a la proposición del señor Briansó por entender que no es necesaria la plaza de ordenanza pues ya la minoría nacionalista se opuso a la consignación en presupuesto y además, porque el señor Batlle no queda cesante pues el señor Sardá lo ha nombrado Sereno en sustitución del señor Serres.

El Sr. Sardá dice que no se opone a que se discuta y vote la proposición.

El señor Recasens se opone a la proposición del señor Briansó por entender que no es necesaria la plaza de ordenanza pues ya la minoría nacionalista se opuso a la consignación en presupuesto y además, porque el señor Batlle no queda cesante pues el señor Sardá lo ha nombrado Sereno en sustitución del señor Serres.

El señor Sardá dice: Señor Briansó no hay vacante. Briansó: ¿cómo se entiende que no hay vacante?

Sr. Presidente usted no conoce ni el valor de las palabras.

El señor Sardá: es que si el señor Batlle no acepta ya tengo un sustituto que será el nombrado.

Briansó: Pero ¿existe o no la vacante, señor Sardá?

Sardá: Quiero decir que ya tengo pensado quien le ha de ocupar si no la quiere el Sr. Batlle.

Se aprueba la proposición del señor Briansó con el voto en contra de los señores Briansó y Barrufet.

El Sr. Pallejá hace entrega al Sr. Secretario para ser leídos los dictámenes de los Sres. Ingeniero municipal y Dr. Pistor sobre las causas productoras de la explosión ocurrida en las cloacas de esta ciudad.

Por lo avanzado de la hora se acuerde pasen a la Sección correspondiente.

El Sr. Bonet dice que hace unos días se puso recebo de piedra machacada en la calle de San Jaime en que vive el Sr. Alcalde sin que el lo hubiera ordenado ni tuviera de ello conocimiento y pregunta al Sr. Alcalde quien lo ordenó y que si fué la Presidencia constituye la orden una desconsideración que no tolera pues que, si la Sección de Fomento no ga de servir que se suprima.

El Sr. Sardá quiere sincerarse y explica que fué él mismo quien ordenó al Sr. Folch el arreglo de la calle, pero que no lo hizo con ánimo de desautorizar al señor presidente de Fomento, sino porque el señor Arquitecto le dijo que como Alcalde, para obras de poca importancia, el podía ordenarlo, y lo hizo además por el mal estado de la calle, que constituye un peligro para el tránsito y para la salud pública.

El Sr. Briansó pide explicaciones al Sr. Sardá sobre la existencia de un matadero clandestino pues es este un asunto de palpitante interés.

El Sr. Sardá dice que es lo formuló la denuncia que él creyó de poca importancia pero que de todas maneras impuso al denunciado la multa de 25 pesetas y le amenazó con denunciarle a los tribunales de justicia en caso de reincidencia.

El Sr. Elías pide se dé lectura a la denuncia pues según referencias se han encontrado en la casa 4 patas de cabra y cuya carne dicen se tiró por ser mala, pero como en la casa del denunciado se fabrican embutidos reviste la denuncia extraordinaria gravedad pues puede perjudicarse la salud pública.

El Sr. Alcalde dice que en la próxima sesión se dará lectura de la denuncia.

El Sr. Barberá explica el hecho con toda clase de detalles, diciendo que el denunciado cerró las puertas de su casa al señor Veterinario municipal y pide al Sr. Alcalde se cite a este celoso funcionario en su presencia y ante la presidencia.

El señor Sardá promete citar para mañana al señor Veterinario municipal y presentar la denuncia formulada para su lectura y conocimiento del Consistorio en la próxima sesión.

El Sr. Presidente dice que hay muchos recibos de atrasos por consumos con notas en sus respaldos y que es preciso solucionar esta cuestión que es importante.

El Sr. Briansó le contesta que no hay ningún recibo de cuando él desempeñó la Alcaidía y que para su cobro nada debe decirle la mayoría pues la ley es la que señala el procedimiento de exacción.

El Sr. Recasens, dice que la minoría a que pertenece no debe ni puede dar más opinión que la consignada en el texto de la ley y que referente a este asunto la minoría a que pertenece ya dió su opinión en una sesión anterior.

Y siendo las nueve y cuarto se levantó la sesión.

caballo el vecino de ésta, Anastasio Singau Masdeu. Parece que la herida no entraña gravedad.

Nuestro particular amigo el Dr. Alejandro Frías Roig, ha sido nombrado representante en este distrito de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Titulares.

El arquitecto D. José Miró en representación de la entidad «Fuerzas y Riegos del Ebro» está levantando los planos necesarios para la implantación de una red area distribuidora de energía eléctrica en el pueblo de Perelló.

El Sr. Gobernador Civil, hace público la toma de posesión en el Colegio de corredores de comercio de D. Gracisco Baldrich Gavaldá y D. Salvador Rohen Gavaldá con ejercicio en Valls y Tarragona respectivamente.

Pasados los actuales días de carnaval se procederá a la completa reforma del resto de dependencias del Gran Café de París, dotándoles de cuantas condiciones higiénicas exija las leyes sanitarias.

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Dr. Grau».

Don Benjamin Romero comandante, ha sido destinado al regimiento de Infantería de Luchana.

El día 14 del presente, se celebrará en las Casas Consistoriales de la vecina ciudad, la subasta para el afirmado del paseo central de la Rambla de San Juan, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en aquella secretaría municipal.

Hoy festividad de N. S. celebrará su anual fiesta mayor la vecina villa de Calafell, con varios festejos organizados por las sociedades de dicha localidad.

Valiosos elementos están gestionando la celebración de un concierto en uno de nuestros primeros coliseos por la orquesta «Sinfónica de Madrid» aprovechando su paso por ésta durante la próxima primavera.

Durante la última decena del pasado mes, se han sacrificado en el Matadero público 435 carneros, 86 cabritos, 28 terneras, 5 bueyes, 2 vacas, 2 lechales y 85 cerdos, en conjuntos 643 reses.

La rectificación anual del número de habitantes de la vecina ciudad señalada en 31 de Diciembre último un total de 21.021 almas, indicando un aumento de población de 116 vecinos.

Dentro de la presente quincena, aparecerá al estadio de la prensa regional «Cosetania» notable revista portavoz del Círculo Artístico tarraconense.

REPASADORAS.—En la fábrica de AMIEL y SARDÁ, calle Rosich, 10, se necesitan. Se les facilitará trabajo a domicilio.

Dicen de la vecina capital, que hace tres días que falta una barca del «bou» de aquella matrícula, propiedad de Vicente Pascual (Pannor).

Dicha barca iba pilotada por un hijo de Pascual y tripulada por otros cuatro hombres.

Durante el pasado mes, este

Delegación de Hacienda ha recaudado 526,086 pesetas, correspondiendo 321,228, a derechos de aduanas 22,500 a cuotas militares, 50,037 a derechos reales y 3,526 a renta de alcoholes.

A todos los que padecen de GRANOS ROJOS de AONE, de FORÚNCULOS de ABOESOS, de LLAGAS SUPURANTES, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA DE COIRER (Levadura seca de cerveza, con lo cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del MUNDO ENTERO.

Exíjase la verdadera marca de fábrica) COIRRE (de París).

SECCIÓN COMERCIAL

EDUARDO RECASENS

Corredor de Comercio Colegiado
Arrabal de Santa Ana, 55.- Teléfono 108
ORDENES DE BOLSA
Cotizaciones diarias, mañana y tarde.
Operaciones a plazo con cambios en firme

ULTIMOS CAMBIOS
Interior. 83'95 Banco Colonial.
Nortes 101'25 Río Plata
Alicantes 92'80 BOLSA PARÍS
Orenses 00'00 Nortes. 473
Andaluces. 00'00 Alicantes. 432

CAMBIOS EXTRANJEROS
Barcelona. Frcs. 7'25 L 27'00
Madrid. 7'05
Futuros de Algodón.— Ordenes para las Bolsas de Liverpool y New-York.—Cotizaciones diarias.—Folletos explicativos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

BUQUES A LA CARGA
Tarragona 1 de Febrero de 1913

DESTINOS	VAPORES	Fecha salida
Londres		
Amberes		
Hamburgo	Pelayo	3
Liverpool	María	3
Galsgow		
Hull		
Marsella	Cataluña	3
Bristol	Mallol	5
Newcastle		
Sueco	Scandinavia	12
Ruso	Orión	12
Noruego		
Burdeos		
Cette	Manuel Espaliu	1
Niza		
Cette		
Havre	Mogador	3
Cette		
Liorna		
Génova y Marsella	Grao	6
Rotterdam		
Holanda	Pluto	5
Rouen		
Costa		
Dinamarca	Algarve	1
New-York		
Cénova y Alexandrie		
Génova Nice y Trieste	Lusitania	3
Norte España	Cabo Quejo	30
Africa y Canarias	Luis Vives	1.º

DIVERSIONES

TEATRO CIRCO

KURSAAL DE REUS

Grandes proyecciones de cine y variedades.

Exito de la notable bailarina «Bella Trianita».

SALA-REUS

Grandes proyecciones de cine. Todos los JUEVES, SABADOS y DOMINGOS.

Rafael Morató Esteve

VETERINARIO

Clinica: Arrabal bajo Jesús, 10.
Domicilio: Arrabal bajo Jesús, 19, 2.º

REUS

PARA COMBATIR LA **TOS** NO HAY ESPECIFICO QUE SUPERE A LOS RENOMBRADOS **CONFITES CARPA**
Frasco 1'50 pesetas en la FARMACIA CARPA - Plaza de Prim

LA CURACIÓN
— DEL —
Venéreo, Sífilis, Anemia
sólo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS MEDICAMENTOS **COSTANZI**
Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran.
CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR



Estrecheces uretrales, Prostatitis, Sístisis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. Caja 5 pesetas

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI. Un frasco 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, de purativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas y erupciones de la piel, pérdidas seminales, y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco 4 pesetas.

Anemia Iorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-MUSCULINA COSTANZI. Frasco 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Puntos de venta: En Reus en la Farmacia del Dr. SERRA y en las principales Farmacias y centros de especialidades del Mundo

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Pasaje de Escudillers, 3.—Barcelona. TOS, BRONQUITIS, CATARROS, curación radical, rápida y segura con el Contralex, GRAU YNCLADA, frasco 3'50 ptas. Pasaje de Escudillers, 3-1.º—Barcelona.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Musical Excelsior
DE PINTALUBA y BADIA Calle Llovera, núm. 18
GRAN EXPOSICIÓN DE FIDEPHONES (Máquinas parlantes)
A MITAD DE PRECIO DE LAS OTRAS CASAS
Discos: Odeón, Fonotipia, Jumbo: Pianos de todas marcas
: : : Instrumentos de todas clases a precios módicos : : :
ALQUILERES; AFINACIONES; REPARACIONES

Agencia de Transportes y Acarreos
DE **Bautista Argilaga**
Calle Güell y Mercader, número 17 (Hostalets) — TELÉFONO 192 —
Servicios diarios a domicilio entre Mora de Ebro, Lérida, Valencia y Barcelona.
CORRESPONSAL EN BARCELONA: JOSÉ CAPDEVILA, Condal, 35
EN MORA DE EBRO: CASANOVA Y TRAMUNT, Paja, 7.
NOTA. Servicio especial de acarreo.

Aviso al público
Conrado Vernet Nogués
ha trasladado su domicilio a la calle de San Juan, número 5, entresuelo. Las personas que se dignen concederle su confianza para verificar toda clase de operaciones de compra-venta asimismo gestionar préstamos hipotecarios, serán servidas con prontitud y reserva.
Delegado de la compañía de seguros contra incendios la «Previsión Nacional».

Escuela Matas
Valiroquetas, 6 - Reus
PRACTICAS DE ESCRITORIO que debe poseer todo meritório al ingresar en una casa de comercio, siendo una de las principales la de saber manejar y registrar con destreza el copiapador y el archivero de cartas, lo que no enseña ninguna otra escuela ni academia mercantil.

TENEDURIA DE LIBROS. En esta Escuela el alumno aprende a hacer los asientos en el libro «Diario», tal como se hacen en la práctica, arrancando los datos de los libros auxiliares que él mismo se redacta, ni más ni menos como lo hace el más docto tenedor de libros; por lo que la Escuela Matas, no es una simple academia, es un escritorio escuela con todo el material necesario en cuyo manejo se adiestra el alumno como lo haría en una casa de comercio.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL con aplicación de la MNEMOTECNIA y de la TAQUIGRAFIA. El alumno en pocos meses llega á escribir con triple rapidez de la empleada en la escritura ordinaria y con algo más de práctica alcanza una velocidad vertiginosa, pudiendo escribir cuarenta cartas comerciales en media hora.

Reforma de letra
La Reina de las letras inglesas
— TRADUCCIONES —
Inglés, Alemán, Francés e Italiano

M. MARTINEZ COCHS
CIRUJANO
CALLISTA Y MASAGISTA
de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Extirpación de callos y durezas. Tratamiento especial para la curación de Uñeros
MASAGE.—MANUAL Y VIBRATORIO
ARRABAL BAJO DE JESUS, 3.—REUS

Aprendiz Se necesita en esta imprenta.
IMP. RABASSA Y ESTIVILL S. EN C.

Internacional Falking Machine C.º
Sociedad «ODEON»
Fábrica de Máquinas parlantes y discos
ODEON, JUMBO y FONOTIPIA
Muntaner 42 y 44 BARCELONA

La Sociedad «ODEON» pone en conocimiento del público, que la única casa que representa en Reus sus incomparables aparatos y sus célebres discos ODEON, Jumbo y Fonotipia, es la CASA PUJOL, Monterols, 10. No respondiendo de la autenticidad y procedencia de los discos que puedan ofrecer otras casas de esa localidad

Sociedad «ODEON»

Las Escopetas de Caza marca JABALÍ



Compten con las mejoras marcas del Mundo
EDUARDO SCHILLING S. EN CIA
BARCELONA, ESPAÑA
Catalogo ilustrado franco

Farmacia Punyed Lloberas

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao congelable
Garantido a **2'50** pesetas litro.

Teléfono 165, Llovera (Padró) 47 y 49 y Cervantes, 40

LA OPORTUNIDAD
LA OPORTUNIDAD
LA OPORTUNIDAD



SINGER

LA OPORTUNIDAD DE LA MAQUINA SINGER

800 MILLORES DE MAQUINAS SINGER

SINGER "66"

ESTABLECIMIENTO EN REUS MONTEROLS, 40

Las manufacturas alemanas al precio de coste + 10%

Especialidad en

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 50 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 100 Ptas.)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
- » escribir (desde 100 Ptas.)
- bicicletas (desde 75 Ptas.)
- motocicletas (desde 500 Ptas.)
- automóviles (desde 3000 Ptas.)
- armas de toda clase
- jewelers y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 % que se aumentan al precio de coste mencionado.

por ejemplo: no A. F. 20 reloj oro para Señora
precio de coste Ptas. 22,50
más 10 % » 2'50
precio de venta Ptas. 25.—

Muy buenas referencias de toda clase de público español como de señores curas, médicos, militares, comercios de toda clase, etc. etc.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden a precios excepcionales. Una lista de tales ocasiones se manda a quien la desee. Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) a la casa

ARNOLD FEUER
Berlin - Charlottenburg,
Gervinusstrabe 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

“Ojo,” Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.
Se admiten representantes serios

Clínica de Especialidades

Venéreo - Sífilis - Impotencia - Curación Radical de la Blenorragia - Gota militar, Estrechez, etc. etc.
CONSULA GRATUITA PARA POBRES, DE 10 A 11 Y DE 5 A 6

Curación de la Sífilis en todos sus periodos : APLICACION ECONOMICA DEL 606 : Reuma - Estómago y Anémia, su curación radical :

Poniente 63 1.º 1.ª (cerca Ronda San Antonio)

BARCELONA

CONSULTAS : DE 10 A 1 Y DE 5 A 9

Para consultas dirigirse por carta a su Director.

FERROCARRILES

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1912

Tarragona Reus Lérida			
T) S.	7:35	19:25	16:36
R) L.	8:10	20:03	17:14
L) S.	8:22	20:30	17:59
L) L.	11:22	0:22	22:03
Lérida Reus Tarragona			
R) S.	5:30	8:29	11:56
L) L.	17:48	9:46	12:29
LS) L.	18:08	9:57	14:08
LI) L.	18:35	10:30	14:43
De Reus a Barcelona			
S) S.	4:35	Por Villanueva	8:12 (c.)
	0:54	Por Villafranca	8:37 (c.)
	8:40		9:02 (E.)
	14:13		13:27 (m.)
	17:16	trsbdo. a Roda	17:40 (c.)
	21:23		20:34 (m.)
De Barcelona a Reus			
S) S.	5:50	(trsd. a Roda)	9:21
	8:25		10:30
	9:23		12:48 (c.)
	13:05		16:26 (o.)
	15:04		19:24 (m.)
	19:50		22:03 (E.)

De Reus y Falset a Mora

Sale	6:50	Sale	9:12	Llega	9:58 (E.)
	10:45		11:25		11:50
	13:18		14:24		14:58
	16:30		18:57		19:47
	19:46		21:11		21:48 (m.)
	22:11				23:16 (E.)

Salen de Salou a Valencia

Correo	a las	00:02
Mercancías		6:09
Correo		9:16
Exprés		11:12
Mercancías		17:05

BOLSIN DE REUS

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de la Banca Arnús.

Interior	84'02
Amortizable	27'30
Orenses	101'80
Nortes	93'35
Alicantes	59'37
Banco Colonial	93'37
Banco Vitalicio	56'25
Oblig. 4 1/2 % Almansa	48'25
Oblig. 2 1/4 % Francia	
Oblig. 3 % Orense	
MADRID	
Interior	84'00
GIROS	
Madrid	7'00
Paris	7'25
Londres	27'05
Telegrama de la casa A. Lemoine	
Exterior	91'40
Nortes	475'00
Alicantes	435'00

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 dfr.	26'64 din
Londres	8 djv.	
Londres	vista	27'00
Paris	vista	7'05
Marsella	vista	
Perpignan	vista	
Hamburgo	vista	

VALORES LOCALES

400 Gas Reusense	
525 Industrial Harinera	
700 Banco de Reus	
2500 C. Reusense Tranvías	
200 C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p	
400 Electra Reusense	
170 Empresa Hidrofórica	
190 Electro Químico de Teruel	
540 Obs. Manicomio Reusense	
2875 Manicomio Reusense	
605 Idem id. 2.ª S.	
605 Idem id. 3.ª S.	
500 Obs. Electra Reusense	

J. MARSANS ROF E HIJOS

REPRESENTANTE: F. CABRÉ GONZALEZ
Calle Santa Ana, núm. 19
Cotización en Barcelona a las 16 de ayer

Interior 4 %	84'02
Amortizable 5 %	
Nortes	101'75
Alicantes	93'35

Orenses	27'30
Oblig. Francia 2 1/4 %	56'25
Municipio 4 1/2 %	94'00
Oblig. Almansa 4 %	93'50
Oblig. adh.	75'87
Segovias	93'50
Orenses 80 y 82	48'50
Oblig. Roda a Reus	54'00
Alicantes 4 1/2 %	101'00
Id. 4 %	92'50
BARCELONA	
Franco	7'25
Libras	27'05
MADRID	
Interior	83'85
Franco	7'05
PARIS	
Exterior	91'35
Nortes	475'00
Alicantes	435'00

CAZADORES Y DEMÁS

Venta de 90 jornales estadísticas huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra y bosques a tres horas de Igualada con carretera, casa y otras dependencias; precio 2.500 duros.
Finca en venta en Barcelona: hay casas en principales calles y Ramblas.
En Reus: ventas y préstamos de todas cantidades.
Para informes dirigirse a **VICTORINO LLAUARADO**
De 8 a 9 y de 1 a 2 tarde.
Camino Misericordia, 28. — REUS

Pal-las

Diccionario enciclopédico manual

EN CINCO IDIOMAS

Español, Frances, Inglés, Alemán e Italiano

PRIMER DICCIONARIO DE ESTA CLASE QUE SE PUBLICA EN EL MUNDO

UN TOMO DE 1.500 PAGINAS EN 4.º

lujosamente impreso y encuadernado en tela y relieves e ilustrado con 4.000 grabados y láminas en color.

Contiene: Caudal de la última edición del Diccionario de la Real Academia Española; tecnologías, sinónimos; neologismos; extranjerismos y americanismos; equivalencias francesas, inglesas, alemanas e italianas; locuciones latinas y extranjeras; cuatro vocabularios: francés-español-inglés-español, alemán-español e italiano-español; conjugación de todos los verbos en cinco idiomas. Mapas, retratos, reproducciones de obras de arte, cuadros de estilos etc., etc.

Precio 10 Ptas.

Agente en Reus: **Ricardo Pallejá**

Monterols, núm. 34-2.º

Dicho AGENTE dará buena comisión a joven instruido que disponga algunas horas al día, para trabajar varios artículos. Dirigirse de 2 a 3 tarde y de 9 a 10 noche, en el domicilio indicado.

¿No quereis sufrir Neuralgias -- Jaquecas --

Dolores de Muelas?

Tomad un sello de **Migrol Casadevante**. Tiene una acción más rápida y de más duración que todos los demás específicos similares y se halla constituido por productos que **no son nocivos a la salud**.
Se vende en la

Farmacia Serra Arrabal de Sta. Ana núm, 80
Farmacia Nueva de N. Batalla, Portal de Jesús - REUS